



ACTA N° 001/2022

En San Antonio, el día 27 de Enero de 2022, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani, Concejales Titulares, Fabiana Machin, Artemio Rodriguez , Roberto Percovich y Marcelo Reymundi.

Resumen de informes

1. Se Autoriza el gasto correspondientes al arreglo de Tractor del Municipio, aprobado a la Empresa José Carlos Perrone Perdomo (Taller Mecánico) RUT 020360800011 presupuesto aprobado, por un monto, \$ 24,478.= Se Firma Resolución N° 001/2022.
2. Se autorizan gastos por transferencia a otros bancos, el cual fue generado por pago de gasto por comisiones bancarias (transferencias a otros bancos), monto Total \$ 268,44 el cual fue generado por pago a las Empresas, Castidogo, Rut 217485190017, Palma y Cia Ltda, Rut 020451300011 y Carlos Adalberto Ruiz , Rut 020512410016. Se firma Resolución N° 002/2022.
3. Se autorizan gastos en Supermercado Esean, Rut 110272020013, por un monto de \$25.000,=, por concepto de compra de ración para perros. Se firma Resolución N° 003/2022.
4. El Concejo Autoriza el gasto de \$ 14.179 a Cooperativa Manos de San Ramón, Rut 20240900019, por concepto de parametrica de Julio a Diciembre de 2021. Afectando al it. A. se Firma Resolución N° 004/2022.
5. El Gobierno Municipal en sesión N° 001/2022, aprobó el pago a la Empresa FABIDAL S.A, RUT 216101750012, monto \$ 1.869.162,= el gasto correspondientes de Certificado Básico N° 1 de Licitación Abreviada 28/2021. Se Firma Resolución N° 005/2022.
6. Se autoriza la Renovación del Fondo Permanente correspondiente del 1° al 28 de Febrero 2022. Se firma Resolución N° 006/2022.
7. Se confecciona la Resolución donde el Concejo autoriza una partida mensual para la contratación de una Cuadrilla de podas y mantenimiento de espacios públicos, integrada por 4 cooperativistas (un chofer de grúa, un podador y dos maquinistas de maquinaria liviana de mano, un camión doble cabina con barquilla, 4 motosierras, 2 desmalezadoras y una pastera de carro). El Concejo decide autorizar el gasto correspondiente a la contratación de dicha cuadrilla, siendo el monto mensual de \$ 37.773,= (pesos uruguayos treinta y siete mil setecientos setenta y tres). Se firma Resolución N° 007/2022

Orden del Día

- 1) Resoluciones de gasto
- 2) Renovación de Fondo Permanente 1° al 28/02/2022.

Resoluciones

1. Se Firma Resolución N° 001/2022, Autorizando arreglo de tractor . Votación afirmativa, 5 en 5..
2. Se Firma Resolución N° 002/2022, Autorizando gasto de comisiones bancarias. Votación afirmativa, 5 en 5.
3. Se firma Resolución N° 003/2022, autorizando gasto en Esean LTDA. Votación

Artemio Rodriguez
 Concejale

 Fabiana Machin
 Concejale

 Damaso Pani
 Alcalde

 Roberto Percovich
 Concejale

 Marcelo Reymundi
 Concejale

 Margarita Garrido
 Concejale

afirmativa, 5 en 5.

4. Se Firma Resolución N° 004/2022, Autorizando gasto de parametrica Julio a Dic. 2021de Cooperativa Manos de San Ramón. Votación afirmativa, 5 en 5.

5. Se Firma Resolución N° 005/2022, Autorizando gasto a Empresa Fabidal S:A Votación afirmativa, 5 en 5.


6. Se Firma Resolución N° 006/2022, Autorizando renovación Fondo Permanente Febrero 2022. Votación Afirmativa, 5 en 5.

7. Se Firma Resolución N° 007/2022, Autorizando partida para cuadrilla de podas y mantenimiento de espacios públicos. Votación afirmativa, 5 en 5. .

Próximo Concejo: Se reúne el día 10 de Febrero de 2022.

Siendo la hora 14.10 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 10, DEL MES FEBRERO, DEL AÑO 2022. LA QUE OCUPA EL FOLIO 1 y 2.


Damaso Pani
Alcalde
Municipio de San Antonio


Roberto Percovich
Concejal


Fabiana Machín
Concejal


Marcelo Reymundi
Concejal
Margarita Carrido.


Artemio Rodríguez
Concejal